



Organización de los  
Estados Americanos



## COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

UNDÉCIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
17 de marzo de 2011  
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/X.2.11  
CICTE/INF.2/11  
17 de marzo de 2011  
Original: español

### DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS EXCELENTÍSIMO SEÑOR JOSÉ MIGUEL INSULZA

(Pronunciado en la Ceremonia Inaugural, celebrada el 17 de marzo de 2011)

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL  
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
EXCELENTÍSIMO SEÑOR JOSÉ MIGUEL INSULZA

(Pronunciado en la Ceremonia Inaugural, celebrada el 17 de marzo de 2011)

Sean ustedes bienvenidos a la sede de la Organización de los Estados Americanos, la “Casa de las Américas”. Agradecemos su participación en este Undécimo Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE).

Su presencia aquí es una renovada muestra del “COMPROMISO HEMISFÉRICO PARA FORTALECER LA COOPERACIÓN A FIN DE PREVENIR, COMBATIR Y ELIMINAR EL TERRORISMO”, que no por casualidad es el título de la Declaración a consideración de este Comité para este Undécimo Período de Sesiones.

Nuestros países crearon el CICTE con el objetivo principal de promover la cooperación entre los Estados Miembros para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo. Las acciones del CICTE son guiados por los principios de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y la Convención Interamericana contra el Terrorismo, así como en el pleno respeto a la soberanía de los países, al Estado de derecho y al derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados.

Las autoridades de nuestros Estados miembros han dejado claro -con palabras y acciones- que el terrorismo sólo conlleva el socavamiento de los pilares que esta Organización hemisférica defiende y promueve por ser inherentes a la aspiración de paz y desarrollo que los pueblos de las Américas desean ver cumplidas.

En este sentido, nuestros países han sentenciado que los actos terroristas de cualquier procedencia, además de inmorales, son la esencia de la injusticia pues cercenan las vidas de inocentes, destruyendo familias y comunidades. Por ello, nuestros Estados miembros han respondido reafirmando la importancia del Estado de Derecho, de las libertades democráticas y la pluralidad tolerante y estrechando la cooperación multilateral para hacer frente a las diferentes manifestaciones de ésta amenaza a la paz y seguridad de nuestros pueblos.

El terrorismo, que condenamos con firmeza, cualquiera que sea su procedencia, no ha sido ajeno a nuestra región y basta recordar sólo algunos hechos:

El 6 de octubre de 1976, un avión comercial de Cubana de Aviación procedente de Caracas fue derribado sobre Barbados y murieron en esa ocasión 73 personas, ciudadanos latinoamericanos y del Caribe.

El 17 de marzo de 1991, un día como hoy, un atentado contra la Embajada de Israel en la ciudad de Buenos Aires dejó el trágico saldo de 29 personas muertas y 242 heridas. Los recordamos con afecto y en este nuevo aniversario de la muerte de esas personas, entre las cuales había ancianos de un centro geriátrico vecino, niños de un jardín de infantes aledaño

El gente relacionada con el edificio, sino ancianos de un centro geriátrico y niños de un jardín de

infantes aledaños y un trabajador que se encontraba reparando equipos en esa embajada que fue destruida, más una iglesia católica y una escuela ubicada en un edificio cercano.

Pero la Republica Argentina sufriría un atentado aún mayor el 18 de julio de 1994 cuando una bomba en la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) dio muerte a otros 85 seres humanos e hirió a más de 300 personas. En el atentado a la AMIA fallecieron ciudadanos argentinos, bolivianos, chilenos, polacos y otros ciudadanos. Saludo aquí, con mucho afecto, al señor Guillermo Borger, Presidente de la AMIA que se encuentra con nosotros hoy, y a través de él le hago llegar nuevamente toda nuestra solidaridad.

Un día después del atentado a la AMIA, el 19 de julio de 1994, un avión explotó en el aire en Panamá y ocasión la muerte de sus 21 ocupantes.

Y en el 2011 conmemoraremos el décimo aniversario del atentado terrorista más brutal jamás sufrido en nuestro hemisferio: el doble ataque a las Torres Gemelas en Nueva York y al edificio de la Secretaría de Defensa en Washington. El 11 de septiembre de 2011 será un día de luto y reflexión en el que nuestro pensar y el sentir de nuestros pueblos estará con las 2.977 víctimas de más de 90 países, entre los 85 y los 2 años, que fallecieron en tan infausto día.

Por tal motivo, en el marco de la solemnidad y, pese a la congoja que recordar estos incidentes conlleva, me permito invitarlos a mirar con esperanza hacia el futuro. Nuestra Organización ha respondido ante estos acontecimientos con firmeza y decisión. Ya la primera Cumbre de las Américas de diciembre de 1994 y el llamado "Compromiso de Mar del Plata" de 1998 sentaron las bases para la creación de este Comité, tras los atentados de septiembre de 2001 los Estados Miembros dieron un paso para crear la Secretaría que apoya los trabajos del Comité, así como impulsar las iniciativas y prioridades establecidas para hacer frente al terrorismo.

Hoy, con una visión de perspectiva de los trágicos sucesos de hace diez años, podemos sentirnos satisfechos de que no se hayan producido nuevos atentados de semejante magnitud en nuestro hemisferio. Esto ha sido posible en parte, gracias al incansable trabajo de todos sus países para prevenirlos, no sólo internamente, pero fundamentalmente gracias a la imprescindible cooperación internacional que las políticas antiterroristas demandan por su naturaleza.

Como bien apunta la resolución 1373 de 28 de septiembre de 2001 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, así como la Convención Interamericana contra el Terrorismo de 2002, prevenir el libre movimiento de los terroristas y de sus medios de financiación a través de las fronteras es un requisito insoslayable del combate a la amenaza del terrorismo.

En este particular empeño se centran los programas del CICTE en materia de controles fronterizos. Por medio de la prestación de asistencia técnica y capacitación de funcionarios de policía, de aduanas e inmigración, de inteligencia financiera, de seguridad marítima y aeroportuaria, el CICTE aborda la cuestión de los controles fronterizos desde una perspectiva multidimensional. De esta manera, nuestra secretaría desarrolla proyectos comprensivos de entrenamiento y capacitación que refuerzan las iniciativas nacionales y de cooperación internacional de las Américas para luchar no sólo contra el terrorismo, sino también contra toda forma de criminalidad internacional organizada que pretenda beneficiarse de las ventajas que nuestros tiempos aportan en los intercambios comerciales y humanos. Este es el concepto de seguridad moderno que nuestra Organización profesa y que, estamos seguros, continuará ofreciendo buenos frutos.

Este concepto de seguridad multidimensional que quedó consagrado en la Declaración sobre Seguridad en las Américas de México de 2003 en el cual confluyen las alianzas estratégicas necesarias entre el sector público y el privado. Ése es de hecho el tema principal de los trabajos que, encabezados por la presidencia de Bahamas, ha llevado a cabo el CICTE durante este último año. Ello muestra la plena sintonía entre las prioridades marcadas por los Estados Miembros y la arquitectura teórica y práctica puesta a su servicio por parte de esta secretaría.

Es precisamente en materia de controles fronterizos donde estas alianzas estratégicas público-privadas cobran un sentido manifiesto. Puertos y aeropuertos con seguridad concesionada, análisis de riesgos, operadores turísticos y hoteleros, entidades financieras internacionales, son áreas en las que el diálogo y cooperación constantes son clave. A ello se han estado dedicando los esfuerzos durante el año pasado y con esta cooperación en mente es con la que se seguirá trabajando en el futuro.

Este año el CICTE centrará sus trabajos en reforzar la cooperación internacional para prevenir y derrotar al terrorismo. En este contexto, la acción de los países cobra mayor relevancia. La Secretaría General, a través de la Secretaría del CICTE, desarrolla herramientas de asistencia técnica y capacitación en cumplimiento de los estándares internacionales, asegurando que el trabajo mancomunado que llevan a cabo sus Estados Miembros multiplique su impacto.

No debemos olvidar el trabajo trascendental que se lleva a cabo para asegurar que nuestras asociaciones con las organizaciones internacionales, regionales, sub-regionales y nacionales expertas en materia de prevención y lucha contra el terrorismo para hacer que redunden en el máximo beneficio para nuestros Estados Miembros. CICTE mantiene en este momento asociaciones con entidades y organizaciones de reconocido prestigio en todo el mundo, reforzando así el mensaje de unidad que este quehacer requiere, y asegurando la mayor calidad en la implementación de nuestros proyectos para disponer de los recursos de manera más eficiente.

Quiero también enfatizar la cooperación existente con distintas entidades de la Organización de las Naciones Unidas, especialmente con el Comité Contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad y su Dirección Ejecutiva, con la Subdivisión de Prevención del Terrorismo de la Oficina contra la Droga y el Delito y con el Instituto Interregional para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia.

Asimismo, la asociación que, bajo el Programa de Seguridad Marítima del CICTE, mantenemos desde 2007 con Transportes de Canadá y la Guardia Costera de los Estados Unidos, así como con nuestra propia Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas y (CICAD) y el Comité Interamericano de Puertos. También se destacan asociaciones recientes y prometedoras, también realizamos asociaciones con el Programa de Lucha contra la Financiación del Terrorismo con la formación de una Mesa de Coordinación (MECOOR) entre los principales proveedores internacionales de asistencia técnica en la materia y el Programa de Controles Fronterizos en materia de apoyo a la implementación de la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad, con el Grupo de Expertos del Comité 1540 del Consejo de Seguridad y con los expertos de la Oficina de Desarme de Naciones Unidas.

Todo este trabajo no sería posible sin el apoyo de todos nuestros Estados Miembros y sin nuestros principales donantes, Canadá, Estados Unidos y España, a los que quiero expresar nuestro sincero agradecimiento. Del mismo modo quiero mencionar los aportes de Argentina, Chile, Panamá, Trinidad y Tobago y Turquía, así como el invaluable compromiso de Estados Miembros que

contribuyen directamente con recursos humanos a la Secretaría del CICTE, como Bahamas, Brasil, Estados Unidos, México y Uruguay. A todos ellos vaya el reconocimiento de la Organización por una contribución tan importante como decisiva para el logro de los objetivos que el CICTE se ha trazado.

Toda acción e iniciativa que tomemos, todo camino que recorramos, no deberá perder de vista el objetivo de estabilidad que la lucha contra el terrorismo pretende alcanzar. Los actos terroristas se llevan por delante vidas, pero también la esperanza de un futuro mejor. Sectores clave de muchas de nuestras economías se ven irremediamente afectados por esta plaga: servicios de transporte, turismo, inversiones financieras, industria energética y otras. Cooperando, preservaremos vidas y construiremos el futuro de las Américas.

Confío en que el Undécimo Período Ordinario de Sesiones del CICTE proseguirá y profundizará en el trabajo realizado este año, y nos dará un nuevo y más profundo sentido al concepto de cooperación internacional, renovando y fortaleciendo el compromiso de los Estados Miembros contra cualquier forma de terrorismo.

Para concluir deseo expresar mi agradecimiento a la Presidencia de Bahamas y Vicepresidencia de Grenada del CICTE por su destacado liderazgo durante todo el pasado año, a los Estados Miembros y Observadores Permanentes por su apoyo y activa participación en las labores del Comité y a la Secretaría del Comité por su dedicado trabajo.